

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS

DATOS GENERALES	
RUC:	1760003410001
INSTITUCIÓN:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO / ADMINISTRACIÓN TUMBACO
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
SECTOR:	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	MUNICIPAL
PROVINCIA:	PICHINCHA
CANTÓN:	QUITO
PARROQUIA:	TUMBACO
DIRECCIÓN:	JUAN MONTALVO S/N Y OSWALDO GUAYASAMÍN
EMAIL:	julio.valdivieso@quito.gob.ec
TELÉFONO:	02-2-371-943
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	www.quito.gob.ec
REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	JULIO CÉSAR VALDIVIESO SORIA
CARGO DEL REPRESENTANTE:	ADMINISTRADOR ZONAL
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	julio.valdivieso@quito.gob.ec
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Jorge Humberto Caicedo Maldonado
CARGO DEL RESPONSABLE:	DIRECTOR DE GESTIÓN PARTICIPATIVA
FECHA DE DESIGNACIÓN:	01 DE ABRIL DE 2025
RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	DALTHON FABIÁN ORTIZ AULESTIA
CARGO DEL RESPONSABLE:	JEFE DE PLANIFICACIÓN
FECHA DE DESIGNACIÓN:	01 DE ABRIL DE 2025
DATOS DEL INFORME	
PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	01 DE ENERO DE 2024
FECHA DE FIN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024

COMPETENCIAS Y FUNCIONES

TIPO	FUNCIÓN OBJETIVO
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	A) PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO CANTONAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIAL, CON EL FIN DE REGULAR EL USO Y LA OCUPACIÓN DEL SUELO, EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD.
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	B) EJERCER EL CONTROL SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN.
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	C) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA VIALIDAD URBANA.
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	D) PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL CON DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, MANEJO DE DESAGÜES SANITARIOS, OTRAS ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y AQUELLOS QUE ESTABLEZCA LA LEY.
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	E) CREAR, MODIFICAR, EXONERAR O SUPRIMIR MEDIANTE ORDENANZAS, TASAS, TARIFAS Y CONTRIBUCIONES ESPECIALES DE MEJORAS.
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	F) PLANIFICAR, REGULAR Y CONTROLAR EL TRÁNSITO Y EL TRANSPORTE TERRESTRE DENTRO DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN CANTONAL.
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	G) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, DE MANERA ARTICULADA CON LA LEY, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL ENTE RECTOR DE LA POLÍTICA PÚBLICA, A TRAVÉS DE CONVENIO, LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, O AQUELLOS QUE ESTABLEZCA LA LEY.
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	H) PRESERVAR, MANTENER Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, CULTURAL Y NATURAL DEL CANTÓN Y CONSTRUIR LOS ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL USO COMÚN.
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	I) ELABORAR Y ADMINISTRAR LOS CATASTROS INMOBILIARIOS URBANOS Y RURALES.
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	J) DELIMITAR, REGULAR, AUTORIZAR Y CONTROLAR EL USO DE LAS PLAYAS DE MAR, RIBERAS Y LECHOS DE RÍOS, LAGOS Y LAGUNAS, SIN PERJUICIO DE LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY.
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	K) PRESERVAR Y GARANTIZAR EL ACCESO EFECTIVO DE LAS PERSONAS AL USO DE LAS PLAYAS DE MAR, RIBERAS DE RÍOS, LAGOS Y LAGUNAS.
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	L) REGULAR, AUTORIZAR Y CONTROLAR LA EXPLOTACIÓN DE MATERIALES ÁRIDOS Y PÉTREOS, QUE SE ENCUENTREN EN LOS LECHOS DE LOS RÍOS, LAGOS, PLAYAS Y LAGUNAS, SIN PERJUICIO DE LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY.
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	M) GESTIONAR LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, SOCORRO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS.
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	N) GESTIONAR LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS COMPETENCIAS.
COMPETENCIAS/FUNCIONES	A) PROMOVER EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN DISTRITAL METROPOLITANA, PARA GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DEL BUEN VIVIR A TRAVÉS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS METROPOLITANAS, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.
COMPETENCIAS/FUNCIONES	B) DISEÑAR E IMPLEMENTAR POLÍTICAS DE PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE EQUIDAD E INCLUSIÓN EN SU TERRITORIO, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.
COMPETENCIAS/FUNCIONES	C) ESTABLECER EL RÉGIMEN DE USO DEL SUELO Y URBANÍSTICO, PARA LO CUAL DETERMINARÁ LAS CONDICIONES DE URBANIZACIÓN, PARCELACIÓN, LOTIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL SUELO EN SU TERRITORIO, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.
COMPETENCIAS/FUNCIONES	D) IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y AVANZAR EN LA GESTIÓN DEMOCRÁTICA DE LA ACCIÓN GOBIERNAL EN SU TERRITORIO, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.
COMPETENCIAS/FUNCIONES	E) ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO, DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.
COMPETENCIAS/FUNCIONES	F) EJECUTAR LAS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES RECONOCIDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY, Y EN DICHO MARCO, PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN SU TERRITORIO, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.
COMPETENCIAS/FUNCIONES	G) REGULAR, CONTROLAR Y PROMOVER EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL DISTRITO METROPOLITANO EN COORDINACIÓN CON LOS DEMÁS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, O AQUELLOS QUE ESTABLEZCA LA LEY.
COMPETENCIAS/FUNCIONES	H) PROMOVER LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL EN SU JURISDICCIÓN, PONIENDO UNA ATENCIÓN ESPECIAL EN EL SECTOR DE LA ECONOMÍA FORMAL, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.
COMPETENCIAS/FUNCIONES	I) IMPLEMENTAR EL DERECHO AL HÁBITAT Y A LA VIVIENDA Y DESARROLLAR PLANES Y PROGRAMAS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL EN EL TERRITORIO METROPOLITANO, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.
COMPETENCIAS/FUNCIONES	J) IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL CANTÓN QUE ASEGUREN EL EJERCICIO GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.
COMPETENCIAS/FUNCIONES	K) REGULAR, PREVENIR Y CONTROLAR LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DE MANERA ARTICULADA CON LAS POLÍTICAS AMBIENTALES NACIONALES, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.
COMPETENCIAS/FUNCIONES	L) PRESTAR SERVICIOS QUE SATISFAGAN NECESIDADES COLECTIVAS RESPECTO DE LOS QUE NO EXISTA UNA EXPLÍCITA RESERVA LEGAL A FAVOR DE OTROS NÚCLEOS DE LA COMUNIDAD, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.
COMPETENCIAS/FUNCIONES	M) REGULAR Y CONTROLAR EL USO DEL ESPACIO PÚBLICO METROPOLITANO Y, DE MANERA PARTICULAR, EL EJERCICIO DE TODO TIPO DE ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLE EN EL ESPACIO PÚBLICO METROPOLITANO, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.
COMPETENCIAS/FUNCIONES	N) REGULAR Y CONTROLAR LAS CONSTRUCCIONES EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN EN SU TERRITORIO, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.
COMPETENCIAS/FUNCIONES	O) REGULAR, FOMENTAR, AUTORIZAR Y CONTROLAR EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EMPRESARIALES O PROFESIONALES, QUE SE DESARROLLEN EN SU TERRITORIO, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.
COMPETENCIAS/FUNCIONES	P) PROMOVER Y PATROCINAR LAS CULTURAS, LAS ARTES, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN BENEFICIO DE LA COLECTIVIDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.
COMPETENCIAS/FUNCIONES	Q) PLANIFICAR, REGULAR Y CONTROLAR EL TRÁNSITO Y EL TRANSPORTE TERRESTRE DENTRO DE SU TERRITORIO.
COMPETENCIAS/FUNCIONES	R) CREAR Y COORDINAR LOS CONSEJOS DE SEGURIDAD CIUDADANA METROPOLITANOS, CON LA PARTICIPACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DEL ENTE RECTOR DE LA SEGURIDAD EN SU TERRITORIO, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.
COMPETENCIAS/FUNCIONES	S) CREAR LAS CONDICIONES MATERIALES PARA LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS INTEGRALES Y PARTICIPATIVAS EN TORNOS A LA REGULACIÓN DEL MANEJO RESPECTO DE LOS RECURSOS NATURALES, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.

COMPETENCIAS/FUNCIONES	T) IMPLEMENTAR PLANES Y PROGRAMAS DESTINADOS A LA PREVENCIÓN INTEGRAL DEL FENÓMENO SOCIOECONÓMICO DE LAS DORGAS, CONFORME CON LAS L
COMPETENCIAS/FUNCIONES	U) LAS DEMÁS QUE ESTABLEZCA SU ESTATUTO DE AUTONOMÍA Y LA LEY.
COMPETENCIAS/FUNCIONES	U) PROMOVER EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE CONECTIVIDAD DIGITAL EN EL DISTRITO METROPOLITANO, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CENT
COMPETENCIAS/FUNCIONES	V) ESTABLECER RÉGIMEN DE CONSERVACIÓN, USO Y COMERCIALIZACIÓN DE LAS UNIDADES HABITACIONALES BAJO PARÁMETROS DE HÁBITAT Y VIVIENDA DIGN

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL

COBERTURA	NÚMERO DE UNIDADES
PARROQUIAL	8

COBERTURA TERRITORIAL

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN/ENTIDAD	COBERTURA GEOGRÁFICA(DE LA INSTITUCIÓN/ ENTIDAD UDAF Y DE CADA UNA DE SUS EOD)
ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO	8 PARROQUIAS (CUMBAYÁ - TUMBACO - PUEMBO - PIFO - TABABELA - YARUQUI - CHECA - EL QUINCHE)

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO DE SU TERRITORIO

DESCRIBA EL OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL
1. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.
2. PROMOVER UNA GESTIÓN INTEGRAL AMBIENTAL, DE RESIDUOS Y DE RIESGOS, RESPONSABLES Y SOSTENIBLES.
5. IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA UN CRECIMIENTO ECONÓMICO, INCLUSIVO Y CON RESPONSABILIDAD SOCIAL.
6. ASEGURAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES; Y CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD.

REPORTE DE AVANCE RESPECTO A LOS OBJETIVOS INGRESADOS

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	¿QUE NO SE AVANZO
Personas Mejorar la calidad de vida e incrementar el bienestar de la población, con justicia, igualdad y equidad; mediante la generación de oportunidades y de fuentes de trabajo digno, de la reducción de brechas y el combate a la exclusión.	141%	DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO: se trabajó e Actividades Económicas (LUA) del DMQ - Fase Emisión, rer Económico y Productivo ha asumido un papel importante en la Actividades Económicas (LUA) del DMQ, sin embargo, los p que no presentaron avances importantes en la reducción del n sector productivo, pero sí en la ejecución de la reingeniería int el éxito de la meta con relación a los otros cuatro trámites jur
Ciudad Consolidar una ciudad segura, sostenible e integrada, que cuide la vida en todas sus formas y que fortalezca la paz, el orden y la convivencia ciudadana.	133%	EMGIRS: Con respecto al porcentaje de aprovechamiento de siguientes factores: - Apertura de nuevos CEGAM: En el 2024, se tenía previsto inaugurar dos nuevos Centros de ubicados en Calderón y Quitumbe. Sin embargo, no fue posibl alcanzaron un avance del 95% en su construcción al finalizar e contratos complementarios, por cuanto se requirieron insume

Gestión Alcanzar una gestión eficiente, participativa, desconcentrada y transparente; un municipio cercano a la ciudadanía.	109%	ADMINISTRACIÓN GENERAL: Con respecto al incremento a año 2024 se tenía planificado alcanzar el 83% y se obtuvo con al menos el 50% de afluencia de usuarios en balcones y CALI de atención y por ello bajaron las calificaciones del servicio, cc solicitó apoyo al Tributario sin embargo la mitigación fue mínin

PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN
EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	COMPETENCIAS		META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
	TIPO DE COMPETENCIAS	DESCRIPCIÓN COMPETENCIAS	NO.META	DESCRIPCIÓN DE LA META		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	
DESCONCENTRADA Y TRAN	Competencia Exclusiva	Participación ciudadana		GARANTIZAR QUE 52 CENTROS COMUNITARIOS SOMOS QUITO SE ENCUENTREN OPERATIVOS Y EN ÓPTIMAS CONDICIONES, EN EL 2024	Número de Centros Comunitarios Somos Quito operativos y en óptimas condiciones	3	2.75	La funcionalidad operativa de los espacios físicos de los Centros comunitarios Somos Quito , ha permitido el desarrollo de las potencialidades de la comunidad en las 8 Parroquias del Valle de Tumbaco
DESCONCENTRADA Y TRAN	Competencia Exclusiva	Participación ciudadana		BENEFICIAR A 280.198 USUARIOS CON LOS SERVICIOS INTERSECTORIALES E INICIATIVAS QUE OFRECEN EN LOS CENTROS COMUNITARIOS SOMOS QUITO EN EL 2024	Número de usuarios que se benefician de los servicios intersectoriales e iniciativas que ofrecen en los Centros Comunitarios Somos Quito	18500	18500	El proyecto Somos Quito, a través de las Casas Somos benefició a 18500 usuarios , en diversos talleres de iniciativa comunitaria.
E LA VIDA EN TODAS SUS FO	Competencia Exclusiva	Gestión de Riesgos		OPERATIVIZAR 167 COMITÉS DE SEGURIDAD EN EL TERRITORIO, EN EL 2024	Número de Comités de Seguridad funcionando	20	20	Se logra la coordinación y trabajo organizado en 20 barrios conformando comités de seguridad ciudadana en función de su convivencia pacífica

E LA VIDA EN TODAS SUS FOMAS	Competencia Exclusiva	Gestión de Riesgos		ARTICULAR EL 100% DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS Y DE AUTORIDADES, RELACIONADAS A LA SEGURIDAD EN ESPACIOS PÚBLICOS DEL DMQ, EN EL 2024	Porcentaje de requerimientos ciudadanos y de autoridades articulados con las entidades correspondientes en relación a la seguridad en espacios públicos del DMQ.	100	100	Se lograron atender el 100% de los requerimientos ciudadanos en gestión de riesgos menores en el territorio de la Jurisdicción de la Administración de Tumbaco
E LA VIDA EN TODAS SUS FOMAS	Competencia Exclusiva	Gestión de Riesgos		REALIZAR EL SEGUIMIENTO DEL 100% DE INFORMES DE ALERTAS DE VULNERABILIDADES IDENTIFICADAS EN EL TERRITORIO, EN EL 2024	Porcentaje de informes de alertas de vulnerabilidades identificadas en el territorio con seguimiento realizado	100	100	Se realizaron el 100% de informes de alerta de vulnerabilidad, evidenciando una problemática en gestión de riesgos por eventos adversos en predios públicos y privados
MEDIANTE LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES	Competencia Exclusiva	Incluye los temas de investigación, gestión de riesgos y desarrollo comunitario		BENEFICIAR A 12602 ACTORES PRODUCTIVOS A TRAVÉS DE ACCIONES QUE FORTALEZCAN SUS CAPACIDADES Y FOMENTEN EL TEJIDO PRODUCTIVO TERRITORIAL DEL DMQ EN EL 2024	Número de actores productivos beneficiados a través de acciones que fortalezcan sus capacidades y fomenten el tejido productivo territorial del DMQ	1080	1161	1161 actores productivos dentro de un proceso de reactivación económica mediante capacitación, asistencias técnicas, promoción, ferias potenciando las iniciativas de turismo local

DESCONCENTRADA Y TRANSACCIONES	Competencia Exclusiva	Participación ciudadana		EJECUTAR 84 MINGAS PARA INTERVENCIONES MENORES EN EL ESPACIO PÚBLICO CON COPARTICIPACION EN EL 2024	NÚMERO DE MINGAS EJECUTADAS PARA INTERVENCIONES MENORES EN EL ESPACIO PÚBLICO CON COPARTICIPACION	9	9	Se ejecutaron 9 Mingas en el territorio del valle de Tumbaco que comprenden las parroquias de Yaruqui, Tumbaco , Cumbayá, Puembo, Tababela, Pifo, Checa y el Quinche
DESCONCENTRADA Y TRANSACCIONES	Competencia Exclusiva	Participación ciudadana		PROMOCIONAR 31 ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL EN LA ADMINISTRACION ZONAL EN EL 2024	NÚMERO DE ESTRATEGIAS PARA PROMOCIONAR EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL EN LA ADMINISTRACION ZONAL	4	4	Se lograron implementar 4 estrategias de desarrollo comunitario, con acciones que fortalezcan el tejido social mediante la participación activa de ferias de micro emprendimientos, ferias de seguridad, capacitaciones para lideres comunitarios etc.
DESCONCENTRADA Y TRANSACCIONES	Competencia Exclusiva	Participación ciudadana		DESARROLLAR EL 100% DEL PLAN VIAL DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO, EN EL 2024	PORCENTAJE DE AVANCE DE DESARROLLO DEL PLAN VIAL DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO	100	86.35	Se realizaron la adquisición de equipo técnico, compra de equipos)3 GPS 2 ESTACIONES TOTALES) y se realizo el levantamiento de información que sirve para la elaboración de plan vial zonal , con información importante del catastro vial del territorio
DESCONCENTRADA Y TRANSACCIONES	Competencia Exclusiva	Participación ciudadana		INVOLUCRAR A 34.100 PERSONAS QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES EN EL 2024	Número de personas que participan en actividades del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social en las Administraciones Zonales.	4015	4015	4015 personas distribuidas entre las 8 parroquias y 161 barrios de Tumbaco participaron en las diferentes actividades de sistema metropolitano de Participación ciudadana

DESCONCENTRADA Y TRANSFERIDA	Competencia Exclusiva	Participación ciudadana		CAPACITAR A 5.478 PERSONAS EN PROCESOS DE FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO Y EMPODERAMIENTO CIUDADANO EN EL 2024	Número de personas capacitadas en procesos de fortalecimiento organizativo y empoderamiento ciudadano	400	400	Se realizaron acciones de capacitación para formar a 400 potenciales líderes comunitarios y ciudadanía para co-construir políticas de desarrollo comunitario
DESCONCENTRADA Y TRANSFERIDA	Competencia Exclusiva	regional correspondiente con criterios		EJECUTAR EL 100% DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL EN EL 2024	Porcentaje de ejecución del PAC	100	85.85	Se atendió el 85,85 % de requerimientos administrativos en pago y contratación de servicios para que la administración Tumbaco pueda
DESCONCENTRADA Y TRANSFERIDA	Competencia Exclusiva	Participación ciudadana		EJECUTAR 548 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y ESPACIO PÚBLICO CON PRIORIZACIÓN CIUDADANA EN EL 2024	NÚMERO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y ESPACIO PÚBLICO CON PRIORIZACIÓN CIUDADANA	29	22	Se desarrollaron y ejecutaron 22 obras constantes en las actas de presupuestos participativos brindando a la colectividad de obras que satisfagan las necesidades de los habitantes de las parroquias. Estas obras incluyen construcción y/o readecuación de casas comunales y sociales, talleres, centro artesanal gastronómico, salas de capacitación, piscina, cubiertas, canchas, graderíos.
DESCONCENTRADA Y TRANSFERIDA	Competencia Exclusiva	Participación ciudadana		CAPACITAR Y FORMAR A 3.250 VOLUNTARIOS EN DERECHOS, CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN, EN EL 2024	Número de voluntarios capacitados y formados en derechos, ciudadanía y participación.	300	300	El proyecto voluntariado de Quito Acción articuló 300 voluntarios de las 8 parroquias del Valle de Tumbaco, mediante colonias vacacionales, capacitaciones para fortalecimiento del voluntariado, presentaciones artísticas, pintura de murales, exposición de eventos juveniles, etc.
DESCONCENTRADA Y TRANSFERIDA	Competencia Exclusiva	Participación ciudadana		BENEFICIAR A 13.020 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LOS CAMPAMENTOS VACACIONALES DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL EN EL 2024.	Número de niñas, niños y adolescentes beneficiados de los campamentos vacacionales	1200	1200	1200 niños y niñas de las 8 parroquias del Valle de Tumbaco se beneficiaron de los campamentos vacacionales impulsados por DMQ

MEDIANTE LA GENERACIÓN	Competencia Exclusiva	Protección Integral de Derechos		CAPACITAR A 26.000 PERSONAS PERTENECIENTES A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA CAPACITADAS EN TEMAS DE PROMOCIÓN DE MEDIOS DE VIDA, EN EL 2024.	Número de personas pertenecientes a los grupos de atención prioritaria capacitadas en temas de promoción de medios de vida	1800	1800	1800 personas sensibilizadas en la promoción de derechos de grupos de atención prioritaria
DE LA VIDA EN TODAS SUS FORMAS	Competencia Exclusiva	Gestión Ambiental		INTERVENIR EN 100 QUEBRADAS PRIORIZADAS (SECCIONES) CON PROCESOS DE RECUPERACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA CON ENFOQUE DE CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA, EN EL 2024	NÚMERO DE QUEBRADAS PRIORIZADAS (SECCIONES) INTERVENIDAS CON PROCESOS DE RECUPERACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA CON ENFOQUE DE CORRESPONSABILIDAD	9	9	Se intervino en varias de las secciones de las quebradas ubicada en las parroquias del Valle de Tumbaco con limpieza y cierre con postes de concreto y alambre de púas.
DESCONCENTRADA Y TRANSVERSAL	Competencia Exclusiva	regional correspondiente con criterios		BENEFICIAR A 1000 PERSONAS CON ACCIONES QUE MEJOREN SUS CAPACIDADES DE RESPUESTA ANTE EVENTOS ADVERSOS, EN EL 2024 (AZTUMBACO - AZLAMARISCAL)	Número de personas que mejoran sus capacidades de respuesta ante un evento adverso (AZTUMBACO - AZLAMARISCAL)	500	520	Se involucraron a 520 personas en temas de gestión de riesgos en el territorio de la Administración Tumbaco evidenciando una problemática en gestión de riesgos por eventos adversos en predios públicos y privados.

DESCONCENTRADA Y TRANSFERIDA	Competencia Exclusiva	regional correspondiente con criterios de desarrollo		SENSIBILIZAR A 18.000 PERSONAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ - ADMINISTRACIONES ZONALES, EN EL 2024	NÚMERO DE PERSONAS SENSIBILIZADAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ - ADMINISTRACIONES ZONALES	2000	2000	Se logra un trabajo participativo en varios espacios como colegios barrios y otros logrando llegar a 2000 personas que se sensibilizadas en fauna urbana
DESCONCENTRADA Y TRANSFERIDA	Competencia Exclusiva	regional correspondiente con criterios de desarrollo		ATENDER EL 100% DE REQUERIMIENTOS DE LA CIUDADANÍA EN GESTIÓN TERRITORIAL Y DESARROLLO SOCIAL PARTICIPATIVO, EN EL 2024. AZ TUMBACO	Porcentaje de atención de requerimientos de la ciudadanía en gestión territorial y desarrollo social participativo	100	100	Se atendieron la totalidad de los requerimientos ciudadanos es decir el 100% de los pedidos de desarrollo social participativo
MEDIANTE LA GENERACIÓN DE ESPACIOS SALUDABLES	Competencia Exclusiva	Protección Integral de Derechos		IMPLEMENTAR 54 FASES DE LAS ACCIONES DE LA ESTRATEGIA DE ESPACIOS SALUDABLES (MERCADOS Y DE COMERCIO REGULARIZADO), EN EL 2024. ADMINISTRACIONES	Número de fases de las acciones de espacios saludables para lograr el reconocimiento	6	6	Se implementó la estrategia de mercados saludables en 6 espacios Mercado de Puenbo Tumbaco y el Quinche, además del comercio autónomo ASOCAY logrando una mejor manipulación de alimentos

MEDIANTE LA GENERACIÓN	Impetencia Exclus	Protección Integral de Derechos		REALIZAR EL 100% DE VISITAS DE SEGUIMIENTO A LOS MANIPULADORES DE ALIMENTOS IDENTIFICADOS QUE NO CUMPLEN CON ESTÁNDARES MICROBIOLÓGICOS EN ESPACIOS DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL (MERCADOS, COMERCIO AUTÓNOMO, CENTROS INFANTILES, CENTROS DE ATENCIÓN TEMPORAL Y UNIDADES EDUCATIVAS MUNICIPALES) DE LA AZ TUMBACO, EN EL 2024.	Porcentaje de visitas de seguimiento a los manipuladores de alimentos identificados que no cumplen con estándares microbiológico s en espacios de responsabilidad municipal (mercados, comercio autónomo, centros infantiles, centros de atención temporal y unidades educativas municipales)	100	83.33	Se realizaron el 83,33 % recolecciones de muestras de manipuladores de alimentos en diferentes espacios del territorio del valle de Tumbaco
MEDIANTE LA GENERACIÓN	Impetencia Exclus	ra y equipamientos físicos de salud		IMPLEMENTAR EN 16 PARROQUIAS PRIORIZADAS PLANES Y ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD Y PROBLEMAS DE SALUD PÚBLICA EN EL 2024.	Número de parroquias que implantan las acciones integrales de promoción de la salud y prevención de enfermedades y problemas de salud pública en el 2024	2	2	Se implementaron dos estrategias de promoción de la Salud se recorrieron varias localidades determinadas como sensibles dentro del territorio del Valle deTumbaco,para poder capacitar en temas de prevención de la enfermedad,promoción de la salud, etc, con el apoyo de la Secretaría de Salud

MEDIANTE LA GENERACIÓN	competencia Exclus	destinados al desarrollo social, cu		EJECUTAR 246 ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES TERRITORIALES QUE FORTALECEN LOS PROCESOS LOCALES Y PROMUEVEN LA PARTICIPACIÓN Y LOS SENTIDOS DE APROPIACIÓN, PERTENENCIA DE LOS HABITANTES DE LOS DIVERSOS TERRITORIOS DE LA AZ, EN EL 2024	NÚMERO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES TERRITORIAL ES EJECUTADAS QUE FORTALECEN LOS PROCESOS LOCALES Y PROMUEVEN LA PARTICIPACIÓN Y LOS SENTIDOS DE APROPIACIÓN , PERTENENCIA DE LOS HABITANTES DE LOS DIVERSOS TERRITORIOS DE LA AZ	25	25	Se desarrollaron 25 actividades artístico culturales que fortalecieron el vínculo con los gestores culturales de las 8 parroquias de Valle de Tumbaco
------------------------	--------------------	-------------------------------------	--	---	---	----	----	---

ESTADO DE OBRAS

DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RES
Mejorar la calidad de vida de los habitantes del Distrito Metropolitano de Quito encaminando hacia un futuro de justicia social y ambiental en donde se asegure el ejercicio de derechos y se promueva la generación de oportunidades, recuperando así	Agua Potable, Gestión de Riesgos, Mejoramiento y Mantenimiento del Espacio Público, Quito Sin Miedo, Uso y Gestión del Suelo.	65.50%	1. Ejecución de 12,45 Km. de líneas de con por Balaguito, Parroquias Orientales (Te

Mejora la calidad de vida de los habitantes del Distrito Metropolitano de Quito encaminando hacia un futuro de justicia social y ambiental en donde se asegure el ejercicio de derechos y se promueva la generación de oportunidades, recuperando así	Desarrollo Económico Local, Fortalecimiento de la Competitividad, Productividad Sostenible, Turismo Sostenible.	79.40%	1. Se completaron los estudios de diseño e ing a 5, etapa fundamental para viabilizar fl
Mejora la calidad de vida de los habitantes del Distrito Metropolitano de Quito encaminando hacia un futuro de justicia social y ambiental en donde se asegure el ejercicio de derechos y se promueva la generación de oportunidades, recuperando así	Arte, Cultura y Patrimonio, Atención a Grupos Vulnerables, Piedad Urbana, Promoción de Derechos, Protección de Derechos, Salud al Día, Sub Sistema Educativo Municipal, Vivienda Sostenible	70.60%	2. Recuperación integral de la fachada exte 6.704 participantes identificados en riesgo, 96:
Mejora la calidad de vida de los habitantes del Distrito Metropolitano de Quito encaminando hacia un futuro de justicia social y ambiental en donde se asegure el ejercicio de derechos y se promueva la generación de oportunidades, recuperando así	Movilidad Segura, Movilidad Sostenible, Red Quito Conectado, Sistema de Transporte Público Eficiente.	43.30%	1. Renovación preventiva 602 participantes por una flota activa de 84 unidades (24 de combus
Mejora la calidad de vida de los habitantes del Distrito Metropolitano de Quito encaminando hacia un futuro de justicia social y ambiental en donde se asegure el ejercicio de derechos y se promueva la generación de oportunidades, recuperando así	Calidad Ambiental, Gestión Integral de Residuos, Gestión Integral del Patrimonio Cultural, Patrimonio Natural, Practicas Saludables, Saneamiento.	53.60%	1. Actualización del Análisis de Riesgos Climá el cual permite tener un mayor detalle de infor
Mejora la calidad de vida de los habitantes del Distrito Metropolitano de Quito encaminando hacia un futuro de justicia social y ambiental en donde se asegure el ejercicio de derechos y se promueva la generación de oportunidades, recuperando así	Corresponsabilidad Ciudadana, Fortalecimiento de la Gobernanza Democrática, Fortalecimiento Institucional, Fortalecimiento institucional - Gestión, Gestión Institucional Eficiente	55.60%	1. Firma del Acuerdo Quito 2034 con 69 re Universidades, defensores del medioambie sectores productivo, industrial, financiero, s

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO DE EJECUCIÓN	DESCRIPCIÓN	PRESUPUEST O PLANIFICADO	PRESUPUEST O EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	850,000.00	729,720.73	https://mdmqdireccimy.sharepoint.com/personal/narcisa_piecdrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fnarcisa%5Focuments%2FRC2024%2FPRESUPUESTO%ACO&ga=
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	REMUNERACION PERSONAL	1,848,784.03	1,663,595.29	
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	442,210.54	442,210.45	
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	535,243.17	525,055.11	
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y ESPACIO PÚBLICO	305,509.16	196,541.86	
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA, ESPACIO PÚBLICO Y DESARROLLO SOCIAL CON PRIORIZACION CIUDADANA	2,121,254.88	1,626,465.36	
PATRIMONIO NATURAL	RECUPERACIÓN DE QUEBRADAS PRIORIZADAS EN EL DMQ	15,000.00	12,900.00	
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	CENTROS COMUNITARIOS SOMOS QUITO	31,000.00	22,928.03	
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	JUVENTUD-ES QUITO	45,000.00	36,440.57	
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	15,000.00	10,222.49	
Seleccionar entre: - PROGRAMA Y/O PROYECTO, - META	TERRITORIO Y CULTURA	35,000.00	34,175.00	
Seleccionar entre: - PROGRAMA Y/O PROYECTO, - META	PROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	14,870.81	11,240.00	
Seleccionar entre: - PROGRAMA Y/O PROYECTO, - META	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	22,500.00	20,125.56	
Seleccionar entre: - PROGRAMA Y/O PROYECTO, - META	SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD	16,500.00	12,855.88	
Seleccionar entre: - PROGRAMA Y/O PROYECTO, - META	FOMENTO DEL ENTORNO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO	26,600.00	22,205.00	

Seleccionar entre: - PROGRAMA Y/O PROYECTO, - META	FOMENTO DE LA CONVIVENCIA, SEGURIDAD CIUDADANA	22,930.51	4,594.38
TOTAL		6,347,403.10	5,371,275.71

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

CUENTA CON PRESUESTO PARTICIPATIVO	TOTAL DE PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN(ACT PARTI
SI/NO			

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REAIZÓ	SE DISCUTIÓ DESDE:(SE REFIERE A LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL CON LA POBLACIÓN)	PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS SE INCORPORÓ LA PRIORIZACIÓN DE LA INVERSIÓN QUE REALIZÓ LA POBLACIÓN DEL TERRITORIO	LINE
SE REALIZÓ LA DEFINICIÓN PARTICIPATIVA DE PRIORIDADES DE INVERSIÓN DEL AÑO SIGUIENTE:	SI/NO	MARQUE TODAS LAS POSIBLES: -ASAMBLEA CIUDADANA - INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - ASAMBLEA DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN		SI/NO	

ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIO A CONOCER A LA CIUDADANÍA DEL 20 AL 30 DE OCTUBRE	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ	"¿HASTA QUE FECHA SE PRESENTÓ EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AL LEGISLATIVO DEL GAD?:	UNA VEZ QUE EL LEGISLATIVO APROBÓ EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIÓ A CONOCER A LA CIUDADANÍA	PONGA SI O NO
EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIO A CONOCER A LA CIUDADANÍA DEL 20 AL 30 DE OCTUBRE	SI/NO	MARQUE TODAS LAS POSIBLES: -ASAMBLEA CIUDADANA - INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - ASAMBLEA DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN		UNA VEZ QUE EL LEGISLATIVO APROBÓ EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIÓ A CONOCER A LA CIUDADANÍA	SI/NO

DETALLE DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

DESCRIBA LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS GENERADOS A PARTIR DE LA PRIORIZACIÓN PARTICIPATIVA DE LA INVERSIÓN	MONTO PLANIFICADO	MONTO EJECUTADO	% DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA/PROYECTO	OBSERVACIONES
			0	
			1-25	
			26-50	
			51-75	
			76-100	

POLÍTICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA: PRESUPUESTO

SE ASIGNÓ UN PORCENTAJE DE LOS INGRESOS NO TRIBUTAIOS DEL GAD A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	INDIQUE EL % DEL PRESUPUESTO TOTAL	IDENTIFIQUE A QUE GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA	QUE PORCENTAJE SE ASIGNÓ
--	------------------------------------	---	--------------------------

SI/NO		SELECCIONE TODAS LAS QUE APLICA: -Personas adultas Mayores - Niñas, niños y adolescentes - Jóvenes - Mujeres Embarazadas - Personas con Discapacidad - Movilidad Humana - Personas Privadas de Libertad - Personas con Enfermedades Catastróficas - Personas en Situación de Riesgos - Víctima de violencia Doméstica y Sexual - Maltrato Infantil - Desastres Naturales o Antropogénicos	
-------	--	---	--

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO CUMPLIMIENTO
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	Implementar mecanismos de inclusión cultural que contemplen grupos de atención	Desarecho a la Cultura y participación	En el marco de ejecutó las siguientes
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	Promover el acceso, permanencia y culminación del bachillerato general unificado	Acceso educativo	Vinculación en la implementación
		Reconocer el derecho de las y los jóvenes / adultos mayores .	salud sexual y reproductiva.	Se ejecutó act
		Prevenir embarazo en niñas y adolescentes entre 10 a 19 años, garantizando el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva	Fortalecer e implementar programas de educación sexual integral, científica y laica, con enfoque de derechos humanos	Implementar SALUDABLE
		Implementar acciones para la erradicación infantil y trabajo peligroso en adolescentes	Para prevenir y erradicar el trabajo infantil se inicia la implementación de PETI itinerante en los Mercados Municipales en las que se trabaja con carpas lúdicas-recreativas,	Se realizó actividad El Quinche, Yari
		Garantizar la participación de los grupos de atención prioritaria, en situación de vulnerabilidad y/o	Participación	Se realizó una los adultos ma
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	La(s) política(s) se deberán identificar en la Agenda vigente en el año que rinde cuentas, publicada	Detallar su resultado institucional, respecto de la aplicación de la(s) política(s) identificadas en el campo anterior	Vii inst
		Promover la dotación de insumos médicos, ayudar técnicas	de adquisición de: ayudas técnicas, órtesis,	Se realizó la tr bastones, 2
		Impulsar la atención a Personas con Discapacidad dentro de	de atención primaria para el acceso a los	Se articul
		Promover la participación de artistas y gestores	Se fomenta la participación inclusiva de artistas con discapacidades en los eventos de la Administración Zonal Tumbaco	Se articul
		Fortalecer el conocimiento de los derechos de	Charlas de sensibilización sobre promoción de derechos y medios de vida en el Valle de Tumbaco. Celebración por el día de las discapacidades en la parroquia de Cumbayá	Se sensibilizó promoción d
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	La(s) política(s) se deberán identificar en la Agenda vigente en el año que rinde cuentas, publicada	Detallar su resultado institucional, respecto de la aplicación de la(s) política(s) identificadas en el campo anterior	Vii inst
		Garantizar el derecho a cuidado en el ámbito laboral, fortaleciendo el control y regulación de los permisos de maternidad y paternidad, en el periodo de lactancia y periodo	Fortalecer el control del cumplimiento de la norma de oferta de servicios de cuidado (centros de cuidado diario) y de lactarios en el sector público y privado.	Se implementó en las instalaci
		Garantizar el derecho a la salud sexual y la salud reproductiva para mujeres, con información adecuada, acceso a servicios esenciales en salud sexual y salud reproductiva integral	Campañas educacionales en salud sexual y reproductiva en las parroquias de la Administración Zonal Tumbaco	Implementaci
		Erradicar el embarazo en niñas y adolescentes, implementando políticas integrales.	Impulsar campañas educacionales dirigidas hacia toda la población, especialmente niños, niñas y adolescentes del Valle de Tumbaco	En el marco prevención
		Garantizar el pleno disfrute de los derechos sexuales y derechos reproductivos de la población LGBTIQ+, en base a información oportuna, servicios de atención adecuada	A través de capacitaciones y guías de atención basadas en derechos humanos, el acceso a la salud sexual y reproductiva	Taller de sen docente

		Garantizar espacios educativos libres de violencia, promoviendo una convivencia y aprendizajes basados en derechos humanos y con enfoque de políticas inclusivas y la implementación de infraestructura adecuada, con enfoque de género.	para garantizar el ejercicio responsable de los derechos sexuales, la prevención de embarazos precoces y la violencia sexual en el ámbito educativo y en los entornos familiares	Implementación de salud sexual y reproductiva.
		Potenciar las capacidades de las mujeres y promover su liderazgo en asuntos públicos.	Actividades recreativas, y establecer programas que convoquen a la ciudadanía a la práctica deportiva, en horarios apropiados sobre todo para la asistencia de mujeres	En el territorio se realizan actividades deportivas y recreativas. Formación de lideresas del Valle.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	Promover la protección de las personas en situación de movilidad humana	Derecho a migrar y a la protección internacional.	Se trabaja en inclusión financiera.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.	dando a conocer sobre el proceso de salud, un tamizaje y referencia a servicios de Patronato para tratar enfermedades preexistentes.	Se realizó en el Valle, Ministerio de Salud.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	Generar mecanismos de sensibilización, capacitación e información.	Ejecución de procesos de capacitación en temas de promoción de medios de vida	Se realiza Taller de capacitación en movilidad humana.

MECANISMOS

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE COMUNICACIÓN	DESCRIBA LOS RESULTADOS
¿CUENTA CON UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN FUNCIONAMIENTO SEGÚN EL ART. 304 DEL COOTAD EN FUNCIONAMIENTO?			
¿ESTÁ NORMADO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN POR MEDIO DE UNA ORDENANZA/RESOLUCIÓN?			
¿PARTICIPÓ LA CIUDADANÍA EN LA ELABORACIÓN DE ESTA ORDENANZA/RESOLUCIÓN?			
¿LA ORDENANZA/RESOLUCIÓN FUE DIFUNDIDA Y SOCIALIZADA A LA CIUDADANÍA?			
¿LA ORDENANZA/RESOLUCIÓN TIENE REGLAMENTOS QUE NORMAN LOS PROCEDIMIENTOS REFERIDOS EN LA MISMA?			
¿CUÁLES SON ESOS REGLAMENTOS?			
¿SE IMPLEMENTÓ EN ESTE PERIODO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DE ACUERDO A LA ORDENANZA/RESOLUCIÓN Y REGLAMENTO?			

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN EL SITIO WEB
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN			
AUDIENCIA PÚBLICA			
CABILDO POPULAR			
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL			
SILLA VACÍA			

CONSEJOS CONSULTIVOS			
OTROS			

ASAMBLEA CIUDADANA

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	SÓLO SI CONTESTÓ SI INGRESE LOS DATOS DEL REPRESENTANTE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		PLANIFICO LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA CIUDADANAS	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LA
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL(DEFINICIÓN EXTRAIDA DE LA LOPC, ART. 65)	PONGA SI/NO	NOMBRE		PONGA SI/NO		SELECCIONE TODAS LAS QUE APLICAN: - REPRESENTACIÓN TERRITORIAL - GRUPOS DE INTERES ESPECÍFICO, - GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, - GRUPOS ETARIOS, - GREMIAL, - SOCIO ORGANIZATIVA, - UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN - OTROS	
		EMAIL					
		TELEFONO					

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO
VEEDURÍAS CIUDADANAS			
OBSERVATORIOS CIUDADANOS			
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS			
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS			
OTROS			

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE 1

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA				
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO				
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA.				

FASE 2

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	
1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.				
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA				
3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS				
4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS, COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD				
5. LA ENTIDAD ENVIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA.				

FASE 3

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	
1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS				
2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA				
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITIÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS				
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD				

5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS				
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS				
7. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD				
8. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA				
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA				

FASE 4

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	
1. LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN				
2. LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO				

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	PARTICIPANTES EN EL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS							
	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS			
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:

DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN(Acta de la deli de la Asamblea/Ci
	PONGA SI/NO	

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO
Radio							
Prensa							
Televisión							
Medios digitales							

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP		
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP		

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO,					
COTIZACIÓN,					
ÍNFIMA CUANTÍA,					
MENOR CUANTÍA ,					
BIENES Y SERVICIOS,					

PUBLICACIÓN,					
RÉGIMEN ESPECIAL					
(Todos los procesos),					
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA					
NO SE REALIZARON CONTRATACIONES					

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO
DONACIONES REALIZADAS			
ENAJENACIÓN			
EXPROPIACIONES			
DONACIONES RECIBIDAS			
NINGUNA			

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.					
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.					
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES.					
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.					
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.					
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.					
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.					
SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.					
CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.					
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.					
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR					

NO SE RECIBIERON RECOMENDACIONES					
----------------------------------	--	--	--	--	--

[illegible]

PONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO CIÓN DEL SUELO URBANO Y RURAL, EN EL
ECHOS SOLIDOS MEDIANTE RELLENOS
JAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO MUNICIPALES PODRÁN CONSTRUIR Y STOS FINES.
MITACIONES QUE ESTABLEZCA LA LEY.
YAS DE MAR Y CANTERAS.
AVES DE LA IMPLEMENTACION DE POLITICAS
; CONSTITUCIONALES Y LEGALES.
ÓN, DIVISIÓN O CUALQUIER OTRA FORMA DE F
DISTRITAL METROPOLITANA.
MPETENCIAS Y EN SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERR
OS PÚBLICOS Y CONSTRUIR LA OBRA PÚBLICA
OBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS,
A SOCIAL Y SOLIDARIA, PARA LO CUAL COORDI
OPOLITANO, EN TODAS SUS MODALIDADES.
RADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS INSTRU
MBIENTAL ES NACIONALES.
JIVELES DE GOBIERNO, ASÍ COMO LA ELABORA
ESARROLLE EN ÉL, LA COLOCACIÓN DE PUBLIC
ITROL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTR
EN LOCALES UBICADOS EN LA CIRCUNSCRIPC
OPOLITANO.
LA SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO
ONSABLE DE LA FAUNA URBANA, QUE GARANTI

DISPOSICIONES LEGALES SOBRE ESTA
RAL Y OTROS NIVELES DE GOBIERNO, PROMOV
IA.

Y POR QUÉ?
n la Reingeniería del Sistema de Licenciamiento de novación y control. La Secretaría de Desarrollo a reingeniería del Sistema de Licenciamiento de rimeros resultados se obtendrán en el 2025, por lo úmero de días de los trámites relacionados con el egral. Por otro lado, es importante considerar que staciones en el ámbito de este tema, involucra la residuos sólidos, el resultado se atribuye a los
» Educación y Gestión Ambiental - CEGAMS, e cumplir con esta fecha ya que ambos proyectos el 2024. Esto se debió a la necesidad de formalizar edificios como puentes peajes, infraestructura

al 88% la calificación del servicio municipal, en el no resultado el 77%, esto se debe al incremento de L CENTER (abril 2024) lo que afectó la capacidad ymo correctivos se incrementó personal y se na por la alta demanda de usuarios.

DESCRIPCIÓN DE CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
La gestión eficiente del recurso permite que la ciudadanía tenga afinidad con los servicios prestados por la institución, esto permite el desarrollo del objetivo estratégico
Los talleres de iniciativa Comunitaria del Proyecto Somos Quito, promueven el uso ideal del tiempo libre de los usuarios de Casa Somos.
Mediante la organización ciudadana y su participación activa en temas preventivos de la seguridad ciudadana logra establecer vínculos con las instituciones responsables de la temática en el territorio

las acciones e intervenciones de obras
menores para mitigación de riesgos
menores promueve una gestión integral y
responsable en el territorio

Se logra establecer lineamientos claros
para la gestión de riesgos en el territorio de
la AZT

Los beneficiarios del proyecto Fomento
Productivo de la Administración Tumbaco
permite impulsar la productividad
permitiendo el desarrollo local inclusivo.

La ejecución de este mingas con participación activa de la ciudadanía permite la generación de condiciones óptimas incrementando las capacidades decisionales de la sociedad para dotar de mejores condiciones, a los habitantes del Valle de Tumbaco

Se establecen estrategias de vínculos participativos, y desarrollo de capacidades sociales de los habitantes del Valle de Tumbaco, con enfoque social e inclusivo

La ejecución de este plan vial de Zona Tumbaco, permite la generación de condiciones óptimas incrementando las capacidades decisionales de la sociedad para dotar de mejores condiciones.

La Participación Ciudadana empodera y fortalece el tejido social promoviendo la acción colectiva ciudadana .

La capacitación en empoderamiento ciudadano y fortalecimiento organizativo es clave para promover la participación activa en la democracia, la transparencia y la gobernanza local.

Eficacia y eficiencia en la gestión que resalizan los funcionarios de la AZT.

La ejecución de estas obras realizadas en la Zona Tumbaco, permite la generación de condiciones óptimas incrementando las capacidades decisionales de la sociedad para dotar de mejores condiciones.

Las acciones ejecutadas mediante el proyecto de Voluntariado Quito Acción, fomenta el servicio voluntario hacia la comunidad , fortaleciendo la coperación ciudadana local

Los campamentos vacacionales fortalecen el tejido social promoviendo una convivencia armónica y activa desde la niñez

La sensibilización a la comunidad en lo que es la promoción de derechos de los grupos de atención prioritaria permite ser mas inclusivos.

La intervenciones realizadas aporta a promover una gestión integral ambiental y sostenible.

Se logra establecer lineamientos claros para la gestión de riesgos en el territorio de la AZT

Se logra insertar a la comunidad perteneciente a distintos espacios en ejecución de la política publica que promueve la convivencia responsable de la Fauna Urbana
El involucramiento social permite cumplir con loos objetivos estratégicos, esto fortalece el vínculo institucional y el acercamiento con la ciudadanía
Se logra insertar a la comunidad perteneciente a distintos espacios en ejecución de la política publica que promueve la convivencia responsable

La recolección de muestras y sus resultados permiten la mejora en la calidad de vida de los consumidores locales

La concientización es un factor relevante para la prevención, las buenas practicas saludables sirven para que el ciudadano conozca su implementación y pueda aplicarlas a su entorno.

Con las actividades artístico culturales ,
logra la apropiación de los espacios
culturales de manera equitativa en las
parroquias trabajadas

Publicado en la pág. web de la Institución

Resultados Alcanzados
Se construyeron y redes nuevas de agua potable entre las parroquias principales: Tramo 1: Balaguerillo – Puembo (7.57 km) (inicio)

temas para la infraestructura de las plataformas y
turas obras de modernización del MMQ-EP.
rior del Mercado Mavista, colindante con la Av.
a través del programa de participación estudiantil.
1 docentes sensibilizados para el fortalecimiento de
acciones de prevención con padres, madres y con
co de 60 unidades 100% eléctricas, quedando con
stible fósil y 60 eléctricos), mejorando la experiencia
ización del servicio, beneficiando a la ciudad con la
tados del DMC a un nivel III. Modelación biofísica,
nación espacial sobre posibles riesgos asociados a
presentes en diversas secciones de la capital.
arte; organizaciones barriales y de mujeres; los
artístico, urbanístico, entre otros, para definir las

EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

[ninformatica-
lra_quito_gob_ec/ layouts/15/one
piedra%5Fquito%5Fgob%5Fec%2FD
20PARTICIPATIVO%2FAZ%20TUMB
=1](#)

--

% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

O NORMATIVO DEL PRESUPUESTO CIPATIVO)

K AL MEDIO DE VERIFICACIÓN

A TRAVÉS DE QUÉ MEDIO

LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA
INSTITUCIÓN

GNÓ A LOS DISTINTOS GRUPOS

MO APORTA EL RESULTADO AL
O DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD

Se la ancestralidad y cosmovisión andina, se
nientes intervenciones culturales: Inty Raymi.
re la Secretaría de Educación y la AZT para
entación del programa de EDUCACIÓN
tividades en las 3 parroquias de la zona de
Tumbaco mediante la

ación de ESTRATEGIA DE ESCUELAS
S E INCLUSIVAS- de acuerdo al plan de
idades en los Mercados de Pífo, Tumbaco,
uquí, trabajando con la carpa lúdica, espacio
aproximación diagnóstica a la situación de
yores desde la promoción de derechos. En
ncular/concatenar su resultado

titucional con la alineación de la
amitación y entrega de 2 Sillas de ruedas, 5
25 audífonos y 1 andador, a través de la
5 con Ministerio de Salud Pública para
médicas generales y de especialidad, así
5 con Ministerio de Salud Pública para
médicas generales y de especialidad, así
a ciudadanos del Valle de Tumbaco sobre
e derechos y medios de vida, además se
ncular/concatenar su resultado

titucional con la alineación de la
y certificó el "Espacio de lactancia materna"
iones de la Administración Zonal Tumbaco,
ón de campañas educativo comunitarias en
xual y reproductiva "HABLEMOS DE
o de la Semana Andina se trabaja en la
del embarazo en adolescentes, con la
isibilización y elaboración de carteles con
s de Unidad Educativa Particular en

ón de campañas educomunicacionales en
productiva "HABLEMOS DE SEXUALIDAD"
rio de tumbaco se realizan actividades
creativas, principalmente bailoterapias, con
niños, niñas y adolescentes como líderes y
lle de Tumbaco, de instituciones educativas
territorio con talleres y sensibilización de
nciera, derechos humanos migratoriacon
vaciones a las instacias de Hospital de los
o de Salud Pública, Unidad Metropolitana de
r Promoción de derechos y medios de vida
lad humana en Fundación Martina.

ULTADOS ALCANZADOS

EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

OS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO

EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

OBSERVACIONES

OBSERVACIONES

OBSERVACIONES

OBSERVACIONES

AFROECUATORIANO

beración pública firmada por los delegados udadanía)

DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública los delegados de la Asamblea / ciudadanía)

MINUTOS

EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN



1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL

CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA

2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO

3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA

PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
En cada paso se debe elegir:	Elegir entre las siguientes opciones:	El link de verificación deberá contener:	Por cada paso, alguna observación que desee incluir
-SI	-Asamblea Ciudadana	-Oficio o documento firmado por los ciudadanos (físico o digital), del listado de temas sobre los cuales solicita a la autoridad del GAD que rinda cuentas, con su respectivo recibido	
-NO	- Ciudadanos del Consejo de Planificación, de la Instancia de Participación y/o desde la convocatoria directa del GAD		Nota: en este tipo de entidades la ciudadanía son los usuarios de los servicios que brindan
	En cada paso, escribir las acciones realizadas para su	Para cada paso, el link de verificación deberá contener:	

cumplimien - Acta de
to conformaci
ón del
equipo
técnico,
sus 2
subcomisio
nes y su
registro de
asistencia